

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 207 Martes, 26 de octubre de 2021 Pág. 52080

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2021, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos, excluidos y desistidos en el procedimiento ordinario para el reconocimiento individual de Grado II, III y IV de carrera profesional correspondiente al año 2019, convocado mediante Resolución de 24 de noviembre de 2020.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 43/2009, de 2 de julio, por el que se regula la carrera profesional del personal estatutario de los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León (B.O.C. y L. n.º 125, de 3 de julio), y en la Orden SAN/1443/2009, de 7 de julio, por la que se regula el procedimiento ordinario para el reconocimiento individual de grado de Carrera Profesional en el ámbito del servicio de Salud de Castilla y León (B.O.C. y L. n.º 128, de 8 de julio) dictada en su desarrollo, se convocó proceso ordinario y se abrió el plazo para la presentación de solicitudes de acceso al Grado II, III y IV de Carrera Profesional correspondiente al año 2019, mediante la Resolución de 24 de noviembre de 2020, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud (B.O.C. y L. n.º 250, de 2 de diciembre) y su posterior modificación mediante Resolución de 1 de febrero de 2021 (B.O.C. y L. n.º 23, de 3 de febrero).

Por Resolución de 1 de julio de 2021, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, se aprobó el listado provisional de admitidos, excluidos y desistidos en el procedimiento ordinario para el reconocimiento individual de Grado II, III y IV de carrera profesional correspondiente al año 2019, de conformidad con lo establecido en el Decreto 43/2009, de 2 de julio, por el que se regula la carrera profesional del personal estatutario de los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León, y en la Orden SAN/1443/2009, de 7 de julio, por la que se regula el procedimiento ordinario para el reconocimiento individual de grado de Carrera Profesional en el ámbito del servicio de Salud de Castilla y León.

Transcurrido el plazo de presentación de alegaciones previsto en el apartado tercero, B), I), de la convocatoria, vistas las alegaciones formuladas, y de conformidad con el apartado tercero, B), II), de dicha convocatoria, el Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León,

RESUELVE

Primero.— Aprobar los listados definitivos de admitidos (ANEXO I), excluidos (ANEXO II) –indicando en su caso las causas de exclusión—, y desistidos (ANEXO III), de grado II, grado III y grado IV de carrera profesional correspondiente al año 2019.

CV: BOCYL-D-26102021-3



Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 207

Martes, 26 de octubre de 2021

Pág. 52081

Estos listados definitivos se encuentran expuestos al público en los tablones de anuncios de los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León, en la página web de la Junta de Castilla y León, Portal de Salud y en el Servicio de Información y Atención al Ciudadano (012).

Segundo.— Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los Arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valladolid, 18 de octubre de 2021.

El Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, Fdo.: MANUEL MITADIEL MARTÍNEZ

http://bocyl.jcyl.es

D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-26102021-3